

POBREZA ENERGÉTICA Y DESIGUALDAD DE GÉNERO

La pobreza energética es, lamentablemente, una problemática en aumento que afecta cada vez a más familias con consecuencias devastadoras en la salud física y mental de quien la sufre. Porque no olvidemos que la pobreza energética mata.

La definición más común es la incapacidad de mantener el hogar a una temperatura adecuada o de disponer de servicios energéticos esenciales para garantizar unas condiciones de vida dignas

Los avances tecnológicos han llevado a un considerable aumento en la esperanza de vida. Debemos agradecerse a una mejor alimentación, avances en medicina, curativa y preventiva y a las condiciones de habitabilidad y confort de nuestros hogares.

Pero esto no es así para todos, y por culpa de la desigualdad entre las personas nace el concepto de **pobreza energética**. Es decir, no todos podemos alcanzar estos “estándares” y nos clasifica en el grupo de “privilegiados” o no es nuestra capacidad económica.

Todos deberíamos tener las mismas oportunidades, y para ello deberíamos tener los mismos derechos. **La energía es una necesidad; por tanto, el uso de la energía suficiente para cubrir nuestras necesidades mínimas y tener una vida digna y en igualdad de condiciones debería ser considerado un derecho.**

¿Cuántos tipos de POBREZA ENERGÉTICA hay?

Pobreza extrema. Estos casos quedan excluidos de la sociedad, puesto que no tienen “un espacio en la economía capitalista” en la que vivimos, son “parias” o inferiores al resto por su condición.

Hogares vulnerables, que si bien en algunos casos pueden estar sufriendo pobreza severa, cuentan al menos con la ayuda de los servicios sociales, pero siempre **señalados por la sociedad** y por tanto **excluidos de participar** en ella.

Hogares que no pueden afrontar ningún gasto extraordinario mensual, eso que se conoce comúnmente como “vivir al día”, por lo que en los meses de invierno, cuando

La Corriente Sociedad Cooperativa

las facturas de energía (luz y/o gas) aumentan de manera considerable por el uso de la calefacción, al no poder hacer frente a este gasto, optan por no utilizarla y si bien se entiende que no son “pobres”, tampoco pueden “permitirse el lujo” de encender la calefacción. (Esto se debe aplicar también en muchas zonas del sur de nuestro país, con olas extremas de calor, que afectan del mismo modo a nuestra salud).

¿Quién la sufre en mayor medida?

Los riesgos de exclusión son mayores en mujeres, así que podemos afirmar que **el género determina la probabilidad de estar en una situación vulnerable.**

Esta es una de las conclusiones que se sacan del informe **“Desigualdad de género y pobreza energética”** llevado a cabo por Economistas sin Fronteras en la ciudad de Barcelona en el año 2017.

Los colectivos más vulnerables son las familias monomarentales, las mujeres jubiladas y las que se dedican a tareas domésticas, las trabajadoras del sector del servicio doméstico y las mujeres migrantes.

“La crisis económica del 2008”, donde los sueldos y las condiciones laborales han empeorado y han aumentado los contratos a tiempo parcial.

Según el Estudio Técnico sobre pobreza energética en la ciudad de Madrid realizado por Ecologistas en Acción para el Ayuntamiento de Madrid en diciembre de 2016, un porcentaje importante de los hogares en algún tipo de situación de pobreza tienen como sustentadora principal a una mujer. Los distritos en los que hay un mayor porcentaje de hogares sustentados por una mujer son Centro, Chamberí y Tetuán (cerca del 25%).

Porque la realidad es que aún hoy, la responsabilidad del hogar e hijos recae mayoritariamente sobre la mujer.

Causas de la pobreza energética

“Las rentas bajas, el alto precio de la energía y la mala calidad de la edificación son las principales causas que se atribuyen a la pobreza energética.”

Las principales causas de la pobreza energética son sistémicas, porque vienen producidas por el sistema económico en el que estamos inmersos: producir, consumir y tirar para volver a producir en una espiral de la muerte del planeta.

La Corriente Sociedad Cooperativa

Si una de las causas fundamentales son las rentas bajas, quizás va siendo hora de actuar. Si en la sociedad en la que vivimos el concepto es que debemos trabajar por una retribución económica porque de otro modo no podemos garantizarnos nuestra propia subsistencia, pero por otro lado, esta retribución es tan escasa que no me lo permite, ¿Quién está aprovechándose de este concepto? ¿Qué es lo que debemos hacer?

Si otra de las grandes causas es **el alto precio de la energía**, también deberemos actuar sobre las causas directas que lo provocan. El mercado eléctrico español es un oligopolio, por lo que no existe competencia real y necesita una reforma estructural que permita que podamos pagar a cada tecnología por lo que de verdad le cuesta producir y optimizar los recursos del mercado en favor del consumidor, en lugar de favoreciendo la maximización del beneficio económico de estas pocas empresas, ya que la energía es un bien necesario, no un producto de consumo que podemos elegir usar o no. Sólo podemos elegir hacer un uso responsable y no consumir más energía que la que se necesita verdaderamente.

Si además la **mala calidad de la edificación** es otro de los factores que agrava el problema de la pobreza energética, puesto que nuestros hogares en lugar de ser construidos con la idea de ser una protección contra el exterior (es decir, un “termo” que nos proteja de las inclemencias atmosféricas, frío, calor, lluvia, etc.) se han fabricado como un producto estético, indicador de nuestro status social, a precios que a la mayoría nos mantiene “atados” casi de por vida a una obligación de pago (hipoteca), también deberíamos actuar. La rehabilitación energética es una oportunidad de regenerar nuestro parque inmobiliario, crear empleo y acabar con un enorme sumidero por el que desperdiciamos energía.

¿Cómo el sistema eléctrico actual contribuye a incrementar la pobreza energética?

A estos factores deberíamos añadir algunos que podemos denominar de tipo social o cultural:

- Falta de formación e información por parte de todos, no solo de los usuarios, sino también de otros actores implicados como pueden ser asociaciones de ayuda, ONG’s ó incluso los propios servicios sociales y administraciones.
- Estigmatización del problema.

La Corriente Sociedad Cooperativa

- El desinterés de los propios usuarios, a veces incentivado por poderes económicos, que conducen a la negación del problema, la resignación o la indiferencia.

Algunos apuntes adicionales:

La pobreza energética mata: Se asocia la pobreza energética a un valor designado como el 30% de la tasa de mortalidad adicional en invierno, que a nivel estatal suponen 7.200 muertes anuales. Aunque no hay evidencias empíricas contrastadas para España, este indicador está avalado por la Organización Mundial de la Salud.

Del aspecto de la salud se derivan enfermedades causadas por el frío (problemas respiratorios, circulatorios o riesgo de hipotermia) con complicaciones severas en el caso de niños o gente mayor.

La pobreza energética a menudo se ve acompañada de dificultades para hacer frente a una vivienda digna o a una alimentación adecuada. Asimismo, comporta un riesgo evidente de exclusión social provocado por la propia situación de vulnerabilidad y por el estigma que comporta. La falta de acceso a los suministros energéticos influye muy negativamente en el desarrollo escolar de niños y adolescentes.

Finalmente, las consecuencias psicológicas sobre las personas afectadas son devastadoras y persisten durante años, derivadas de la incapacidad de mantener unas condiciones de vida dignas, sentimientos de exclusión y de impotencia que conducen a depresiones y otras enfermedades.

El estado de deterioro y falta de aislamiento de muchas viviendas provocan que el coste necesario para mantener el hogar a una temperatura adecuada no sea asumible o que no existan las instalaciones adecuadas. Es importante no confundir este aspecto con incidir sobre “hacer un buen uso de la energía”. La estigmatización de la pobreza que sufre la sociedad actual lleva la opinión pública a juicios del tipo “tienen que ahorrar”, “consumen demasiado”, etc., pasando por alto una perspectiva de derechos que defiende proporcionar a todos las mismas oportunidades y capacidades. No se condena a las personas acomodadas por el sobreconsumo, pero se nos hace creer que la solución de la pobreza energética es reducir el consumo de familias con potencias mínimas instaladas que hacen equilibrios para llevar a término las necesidades de la vida diaria.

Si nos centramos en las causas, distinguimos un nivel bajo de ingresos de las personas afectadas, la escasa eficiencia energética de las viviendas (por el deterioro y la falta de aislamiento) y el impacto de la energía en el presupuesto familiar (el oligopolio energético ha provocado un aumento de más del 60% al precio de las facturas de agua y energía, provocando la incapacidad de las familias de hacer frente a su pago).

- Una distribución de roles en el hogar en que el hombre es quien busca trabajo y aporta el sueldo y la mujer quien se responsabiliza de las tareas domésticas y cuidados (muy ligado al uso de suministros). Este hecho reafirma la visión patriarcal de los roles de género y traslada a las mujeres la responsabilidad de la situación de pobreza energética. Por lo tanto, son ellas quien mayoritariamente hace gestiones, luchan, buscan soluciones y sufren las consecuencias más directas de ello.

La Corriente Sociedad Cooperativa

- Una fuerte presencia de hogares monomarentales afectadas por la ausencia de políticas igualitarias de conciliación, brecha salarial, peores condiciones de acceso al mercado de trabajo y ayudas insuficientes.
- Un carácter atribuible al género según el cual el hombre tiene menos tendencia a acudir a Servicios Sociales por miedo de la estigmatización consecuente, mientras que la mujer “es capaz” de hacer las gestiones necesarias y exponerse para garantizar las necesidades del hogar.

De nuevo, aquí se refleja una visión patriarcal que da menos importancia a la estigmatización de la mujer porque supuestamente la tolera, negando las consecuencias psicológicas y de soledad y exclusión que hemos analizado anteriormente. La peligrosidad de este argumento radica en que lo que es considerado una cualidad femenina (ser capaz, aguantar, hacer frente a más dificultades) es en realidad el reflejo de una desigualdad de género donde no se equiparan ni las responsabilidades ni las consecuencias.